

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

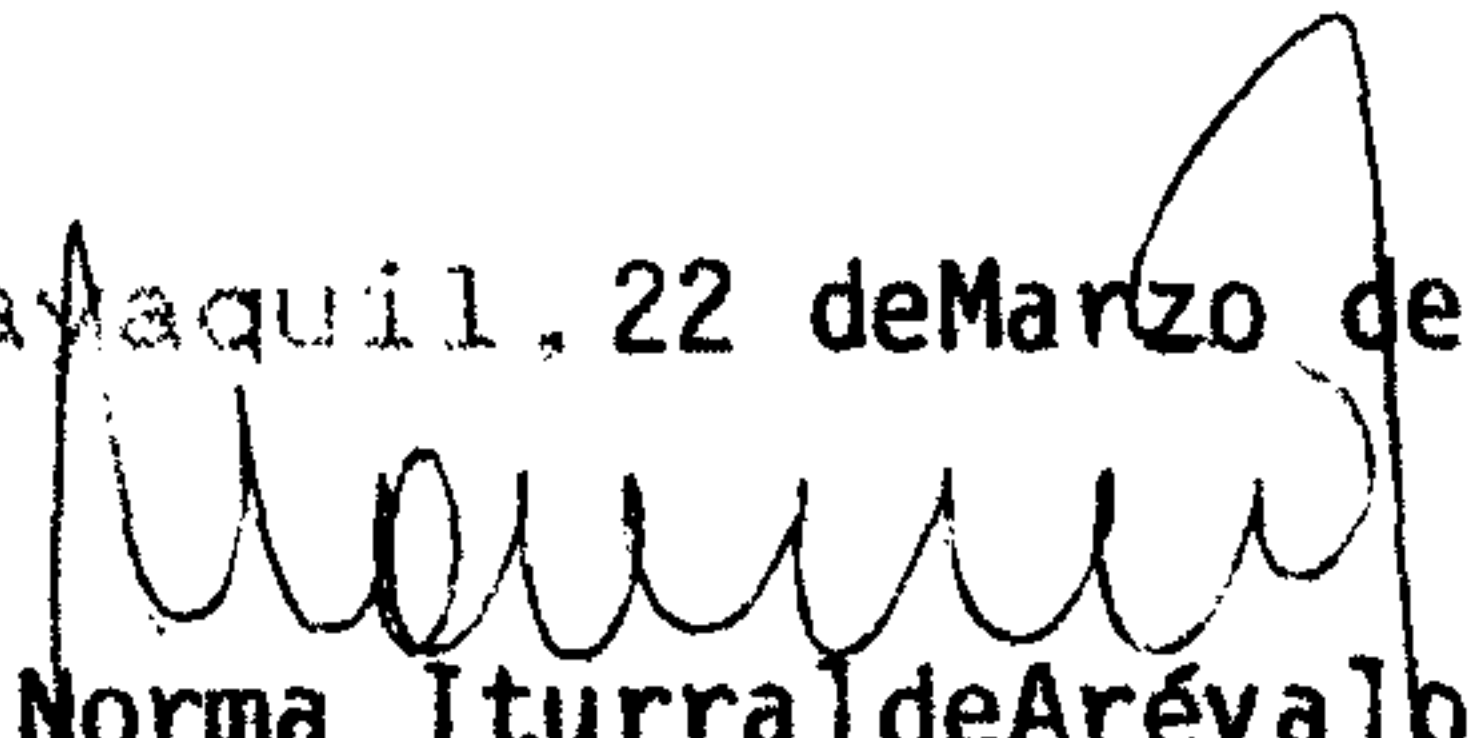
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA MENSTE C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA MENSTE C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de diciembre de 1988, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-2-1- 0213, el 23 MAR 1989.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el abogado Oswaldo Menéndez Stevenson, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.6'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.6'500.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/. 6'000.000.00.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: abogado Oswaldo Menéndez Stevenson, y Gloria Menéndez Stevenson.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforman la Cláusula Segunda literal f) y el Artículo Quinto del Estatuto Social, los mismos que dirán: CLAUSULA SEGUNDA LITERAL F).- La compañía tiene un capital social suscrito y pagado de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL SUORES, dividido en seis mil quinientas participaciones

iguales e indivisibles de un mil sucres cada una.- ARTICULO
QUINTO.- El capital de esta compañía es de SEIS MILLONES
QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en seis mil quinientas
participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada
una.

adem.

Guayaquil, 22 de Marzo de 1989


Ab. Norma Iturra de Arévalo
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL (E)